

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2007

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Don Arturo González Panero

CONCEJALES:

Doña M^a Jesús Díaz Pérez

Don Francisco Luis Díaz Latorre

Doña Mercedes Nofuentes Caballero

Don Juan Jesús Siguero Aguilar

Don Francisco Sánchez Arranz

Doña Belén Húmera Contreras

Don Ramón González Bosch

Don José Alfonso Rodríguez Úbeda

Doña Alicia Asensio Arévalo

Don José Francisco Pastor de Luz

Doña Miriam Villares Gonzalo

Doña M^a Isabel Fernández de Guzmán

Don Enrique Hernández Fernández

Doña Raquel Raboso Fernández

Don Julián Miguel Palomar López

Don Luis Alberto Díez Ramos

Doña Josefa Irene González Canoura

Don Ángel Galindo Álvarez

Doña Josefa Beltrán Ramírez

INTERVENTOR GENERAL:

Don Juan Andrés Gil Martín

SECRETARIO GENERAL:

Don Manuel Horrillo Rico

En Boadilla del Monte, provincia de Madrid, siendo las once horas y quince minutos del día veintiocho de abril de dos mil siete, previa citación al efecto, cursada en forma, se reúnen en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, los señores que a continuación se relacionan, Concejales miembros del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Arturo González Panero, con mi asistencia como Secretario, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación Municipal convocada para esta fecha.

Excusa su asistencia Doña Lucía Fuentes García.

Abierto el acto por la Presidencia, se procedió al estudio del punto que integra el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Designación, mediante sorteo, de los miembros de las Mesas Electorales (Presidentes y Vocales) que han de actuar en este Municipio en las Elecciones Locales y Autonómicas de 27 de mayo.

El Sr. Presidente informa a los reunidos de la necesidad contemplada en la vigente legislación de que la Corporación haya de designar mediante sorteo a los Miembros que como Presidentes y Vocales han de actuar, como Miembros de las Mesas Electorales de este municipio, en los próximos comicios que, para renovación de las Entidades Locales y Comunidades Autónomas, tendrán lugar el próximo 27 de mayo, designación que ha de tener lugar en los plazos señalados al efecto en los correspondientes Decretos de convocatoria (Real Decreto 444/2007, de 2 de abril, del Ministerio de la Presidencia y Decreto 3/2007, de 2 de abril, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid).

Para ello, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, aprobada por Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, seguidamente, anuncia que se va a proceder, mediante una aplicación informática de carácter aleatorio, al sorteo correspondiente entre los vecinos censados que cumplen con los requisitos exigidos, advirtiéndose que en caso de que se precisara la designación de un mayor número de miembros de las citadas Mesas, como consecuencia de las eventuales excusas que, en su caso, aceptare la Junta Electoral de Zona, se designaría a los siguientes vecinos que, cumpliendo los requisitos, se encuentren a continuación en la sección censal correspondiente.

Por los distintos Grupos Municipales se señala un número al azar conformándose el 263 (Doscientos Sesenta y Tres), a partir del cual se inicia el proceso de sorteo, arrojando el resultado nominal que para Presidentes y Vocales titulares, y sus respectivos suplentes, se incorpora a la presente.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente dio por terminada la sesión y levantó la misma a las once horas y veinticinco minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,